APROBACIÓN DE PÓLIZAS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SUMINISTRO	166	25 de Marzo de 2025

Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA OPERACIÓN DEL AUTOBUS DE PLACAS OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO	25 DE MARZO DE 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 1 CUMPLIMIENTO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA RCE	25 DE MARZO DE 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 1 RCE	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA
TIPO DE APROBACIÓN	PRORROGA No. 01 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA / TOMADOR	CENTRAL DE CONSTRUCCIONES C.C. S.A.S
NIT	900568411-7
R/LEGAL	ROJAS CORDOBA PABLO ENRIQUE
C.C. No.	1079856
VALOR DEL CONTRATO	$24,993,600.00
PLAZO INICIAL	6 MESES
VALOR DEL ANTICIPO (%)	NA
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	NA
ADICIONAL EN PLAZO N°(1)	1 MES Y 15 DÍAS
REINICIO N° (XXXX)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$24,993,600.00
PLAZO FINAL	7 MESES Y 15 DÍAS
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora de Jurídica a través del Abogado Tirso Aldana Morales, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

1. GARANTIAS

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
BY-100051238 (Anexo 1)	Cumplimiento	10 %	2,499,360.00	25 de Marzo de 2025	20 de Marzo de 2026	SI
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	1,249,680.00	25 de Marzo de 2025	20 de Noviembre de 2028	
	Calidad del Servicio	10 %	2,499,360.00	25 de Marzo de 2025	20 de Marzo de 2026	
BY-100007817 (Anexo 1)	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMMLV	284,700,000.00	25 de Marzo de 2025	20 de Noviembre de 2025	

2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó el original de la póliza. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

TIRSO ALDANA MORALES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Reviso: JOSE BOLIVAR LOPEZ VEGA
Profesional contratado O.A.J.

CLAIDEN REYES
Elaboró: Claiden Ibeth Reyes Morales
Contrato 357-2025